

INFORME POLÍTICO · TUCUMÁN

2027 ya tiene libreto: la elección que se da por escrita y la sucesión que ya empezó

Doce meses de política tucumana (julio 2025 – julio 2026): los movimientos de Jaldo, Catalán, Campero y Chahla leídos en clave 2027... y sobre todo 2031.

Datacivis · Julio de 2026

Resumen ejecutivo

En Tucumán, la carrera hacia 2027 tiene una anomalía: **todos los actores relevantes se mueven como si el resultado ya estuviera escrito**. Osvaldo Jaldo llega al último año de su mandato con un triunfo del 50,4% en las legislativas de octubre de 2025 —la excepción peronista en una noche libertaria—, la fórmula Jaldo-Acevedo confirmada, el calendario desdoblado a su medida (9 de mayo de 2027, la fecha más firme aunque todavía sin decreto) y una oposición fragmentada en tercios que compiten más entre sí que contra él.

En ese contexto, los movimientos de Lisandro Catalán, Mariano Campero y Rossana Chahla admiten una segunda lectura, más reveladora que la primera: **ninguno está jugando solamente el partido de 2027; los tres están construyendo posición para el ciclo que se abre después**. Catalán edifica una marca opositora de largo aliento con el padrinazgo de los Milei; Campero, que se guardó íntegro en 2025, disputa la franquicia del voto libertario más que la gobernación; y Chahla convirtió su subordinación a Jaldo en una inversión a plazo, con la mejor imagen de la provincia y el distrito más grande como capital propio.

La paradoja es que el propio calendario institucional empuja esa lógica: si Jaldo es reelecto en 2027, **2031 será su punto final absoluto** —la Constitución de 2006 no admite un tercer mandato consecutivo— y, por primera vez en más de una década y media, la gobernación quedará vacante de verdad. La única variable capaz de adelantar esa discusión es judicial: un dictamen que circuló en julio estima entre 45% y 60% las chances de que prospere una impugnación a la candidatura de Jaldo por la regla de alternancia, con el precedente Manzur 2023 como espada de Damocles. Si la impugnación prospera, 2031 se muda a 2027. Si no prospera, 2027 será un trámite y la verdadera elección tucumana empezará el día después.

1. El año que ordenó el tablero

El péndulo electoral (julio – octubre 2025)

El período arranca con Jaldo ejecutando la primera mitad de una maniobra que definiría todo el año: el *despegue táctico* de la Casa Rosada. En agosto, sus tres diputados del bloque Independencia votaron contra los vetos de Milei a las leyes de jubilaciones y discapacidad; en paralelo, el PJ tucumano cerró una lista de unidad bajo el sello “Tucumán Primero”, con Jaldo como candidato testimonial y un dato que envejecería rápido: Juan Manzur como primer suplente, sello de una unidad que duraría apenas ocho meses. Jaldo pidió licencia como gobernador, recorrió la provincia con un discurso de confrontación —“que no gane la derecha”, la defensa de las cajas provinciales frente al “ahogo” nacional— y plebiscitó su gestión.

El 26 de octubre el plebiscito le salió redondo: **50,4% contra 35,4% de La Libertad Avanza**, quince puntos de ventaja en una elección que a nivel nacional fue un triunfo libertario. Tucumán quedó entre las pocas provincias donde el peronismo ganó, y Jaldo se convirtió en el gobernador electoralmente más blindado del nuevo mapa. Pero el resultado dejó dos asteriscos que estructurarían los meses siguientes: el reparto de bancas fue 2 a 2 —Federico Pelli y Soledad Molinuevo entraron al Congreso por LLA— y, sobre todo, **el oficialismo perdió la capital**: LLA se impuso 43 a 40 en San Miguel de Tucumán y ganó 28 de los 47 circuitos. Esa derrota puntual sería facturada, con nombre y apellido, a Rossana Chahla.

El realineamiento (octubre 2025 – febrero 2026)

Lo que siguió fue la segunda mitad de la maniobra, ejecutada sin pudor: **cuatro días después de ganar “para que no gane la derecha”, Jaldo protagonizó un abrazo con Milei en Casa Rosada**. El realineamiento se tradujo en hechos legislativos concretos: el bloque Independencia acompañó el Presupuesto 2026 en diciembre y, en febrero, aportó el quórum —130 justos— y los votos decisivos para la reforma laboral. El kirchnerismo y la izquierda convirtieron a Jaldo en el emblema nacional del “peronismo colaboracionista”; en Tucumán, el costo fue más silencioso pero más profundo: el malestar del manzurismo, que venía tragando la subordinación desde el cierre de listas, empezó a buscar la puerta de salida.

En el mismo trimestre se reordenó el tablero opositor. Lisandro Catalán vivió el ascenso y descenso más veloz del gabinete nacional: designado ministro del Interior en septiembre —cuando la derrota bonaerense obligó a Milei a reabrir el diálogo federal—, renunció el 31 de octubre, a 48 días de haber jurado, para cederle el lugar a Diego Santilli. Pero su salida no fue una caída: fue una *reconversión pactada*. A los pocos días se fotografió con Karina Milei en Casa Rosada, quedó formalmente “empoderado” para conducir LLA Tucumán rumbo a 2027 y sumó un directorio en YPF. Su frase de despedida fue un programa: “los cargos son temporarios, los liderazgos no”. Mariano Campero, por su parte, completó su propia mudanza: de “radical con peluca” en el interbloque a **miembro pleno del bloque de La Libertad Avanza** desde el 19 de noviembre, y a comienzos de 2026 confirmó que competirá por la gobernación con su sello Cambia Tucumán.

La construcción del 2027 (marzo – julio 2026)

El primer semestre de 2026 fue el de las definiciones en cascada. En abril, Jaldo rompió su propia palabra de 2024 —“yo voy por un mandato”— y abrió públicamente la puerta: “estoy habilitado constitucionalmente... tengo la posibilidad de una reelección y de un mandato más”. En junio dejó de insinuar: **confirmó la fórmula Jaldo-Acevedo y el desdoblamiento de la elección provincial**, adelantada a mayo de 2027 para despegarla del arrastre nacional —el aprendizaje directo de haber ganado la provincia y perdido la capital en una boleta nacionalizada—. En julio, la Cámara en lo Contencioso Administrativo dejó firme el calendario y el 9 de mayo de 2027 quedó instalado como fecha, a falta del decreto formal.

La respuesta llegó por dos frentes. Hacia adentro del peronismo, el manzurismo consumó la ruptura: “Ir a la interna es entregarse... vamos a salir por afuera”, anunció Fernando Juri Debo, y confirmó que Manzur “está decidido a ser gobernador”. Jaldo respondió con desdén de aparato: “Ya era hora de que vuelva a Tucumán a hacer algo”. Hacia afuera, Catalán activó la impugnación conceptual de la re-reelección —“si me preguntás como abogado, Jaldo no podría ser gobernador”— apoyada en el precedente que la Corte Suprema aplicó a Manzur en

2023, y escaló la guerra retórica: al “no alcanza con TikTok para gobernar” de Jaldo respondió con “deje de subestimar a los tucumanos y hágase cargo de 40 años de decadencia”. El tercer frente, más corrosivo, llegó por escrito: en julio trascendió un *dictamen jurídico reservado* que estima entre 45% y 60% la probabilidad de que prospere una impugnación a la candidatura de Jaldo por violación de la alternancia republicana. Su formulación es elocuente del clima de época: objeta “16 años consecutivos de control del Ejecutivo, 2015-2031”. Hasta los impugnadores razonan con horizonte 2031.

2. Cuatro jugadores, dos partidos distintos

Jaldo: el péndulo perfecto

El gobernador ejecutó en doce meses el ciclo completo del pragmatismo federal: confrontación electoral con Milei, triunfo aplastante, realineamiento inmediato y cosecha —reuniones con Caputo y Santilli por obras y tarifas, y un lugar central en la mesa de gobernadores “dialoguistas” que Milei exhibió en la Casa Histórica el 9 de Julio, con Jaldo de anfitrión: “el gobierno necesita de las provincias, las provincias necesitan del gobierno”—. Su posición de fuerza es real: aparato, intendentes, Legislatura, 180 mil afiliados del PJ y hasta el pedido colectivo de los gobernadores peronistas aliados de ser *candidatos únicos* en sus provincias a cambio de colectoras libertarias, que de prosperar convertiría la candidatura de Catalán en moneda de negociación. Sus flancos también son reales: la reforma electoral prometida (“el año 26 es el de la reforma electoral”) no existe y los acoples siguen siendo su máquina y su mancha; la agenda institucional acumula pasivos —censura previa a periodistas, reforma judicial impugnada por los colegios de abogados, denuncia federal por abuso de autoridad—; y el malestar salarial de estatales y salud es el canal de reclutamiento de la disidencia manzurista.

Catalán: el liderazgo como apuesta a largo plazo

La trayectoria de Catalán en el período es la de un dirigente cuyo capital no depende de los cargos sino del padrino presidencial, y que lo sabe. Ministro fugaz por diseño de crisis, volvió a Tucumán con la bendición explícita de Karina Milei y un mandato: convertir el 35% de octubre en un proyecto de poder. Su construcción es metódica —estructura en las 19 intendencias, incorporaciones técnicas como José García Hamilton, plan de gobierno con fecha de presentación el 20 de agosto, Pelli reencauzado a la intendencia de Yerba Buena— y su bandera es una sola, repetida en diciembre, mayo y julio: los acoples como “el sistema más distorsionado y tramposo del país”. Pero sus debilidades están documentadas: una encuesta de junio lo ubica diez puntos debajo de Pelli en imagen y con un 18% que no lo conoce; la prensa local le factura 19 años ininterrumpidos en el Estado y un cuarto de siglo viviendo fuera de la provincia; y su candidatura sigue sin formalizarse —“si me toca, no voy a rehuir”—, subordinada al arbitraje de Karina y a la negociación nacional con los gobernadores. **Todo en su construcción es compatible con perder honrosamente en 2027 y quedar como el líder opositor instalado para 2031;** muy poco exige ganar el año que viene.

Campero: la franquicia en disputa

El dato más elocuente de Campero es el que no ocurrió: **no jugó en octubre de 2025**. Su banca (2023-2027) no estaba en juego y ordenó a Cambia Tucumán la prescindencia total: ni lista propia ni apoyo a terceros. Se guardó íntegro para 2027 mientras completaba su

alineamiento parlamentario con Milei —bloqueo LLA, voto a la reforma laboral— con una sola desmarcación selectiva (Garrahan y universidades). Su construcción provincial recicla a los “mileístas silvestres” que LLA dejó afuera: el ex libertario José Seleme, el intendente de Yerba Buena Pablo Macchiarola, ex radicales, macristas y lilitos. Su guerra no es con Jaldo: es con Catalán, a quien acusa de “sectario”, de domicilio falso y de sueldo en YPF, mientras reclama un frente amplio opositor que Catalán rechaza (“quiere juntarse por juntarse”). La aritmética lo condena a esa pelea: con el peronismo en 50% y LLA en 35%, su única chance en 2027 es quedarse con la franquicia del cambio o forzar una confluencia. Pero incluso si no lo logra, **una elección digna en 2027 lo deja posicionado como alternativa no peronista para el ciclo siguiente**, con estructura territorial propia, algo que ni Catalán ni Pelli tienen consolidado.

Chahla: la lealtad como inversión

El año de Chahla fue el más áspero de los cuatro. Pagó la derrota de la capital con un escrache de la hermana del gobernador en Casa de Gobierno, soportó la sociedad de Jaldo con Germán Alfaro —su archienemigo judicial—, una denuncia alfarista contra cinco funcionarios de su gabinete por contrataciones por \$2.700 millones y versiones de que la relación con el gobernador estaba “totalmente rota”. Su respuesta siguió siempre el mismo patrón: **ceder primero y comprar protección**. Echó al operador cisnerista Alejandro Sanguinetti para blindar el vínculo con el ministro Monteros, se sumó a la foto de unidad con Jaldo y Acevedo, y en junio entregó el respaldo explícito: “voy a acompañar al gobernador Osvaldo Jaldo en su reelección”, aun a costa de romper con Manzur, su origen político. Pero conserva los dos activos que la vuelven una figura de ciclo largo: la mejor imagen de la provincia (58,4%, por encima del propio Jaldo según CB Consultora) y el distrito electoral más importante. Y mantiene deliberadamente abierta su propia definición —“no he definido todavía, tienen que darse muchos factores”— mientras el jaldismo ya la proclama “candidata natural” a la reelección capitalina. Esa ambigüedad administrada es su única palanca de negociación: no regalar la capital hasta asegurar condiciones. Su horizonte declarado termina en la intendencia; su posición objetiva la instala en la conversación de 2031.

El quinto jugador: Manzur

La ruptura del manzurismo es la única novedad que amenaza el libreto de 2027 desde adentro del peronismo. Manzur —senador nacional, radicado en Buenos Aires, disminuido pero no desarmado— reactivó agenda territorial con la ATE disidente y la Juventud Justicialista, y su vocería lo da “decidido a ser gobernador” por afuera de la interna. Su apuesta es espejo de la de Jaldo en 2025: capitalizar el eventual desgaste del alineamiento con Milei y presentarse como la referencia peronista no colaboracionista. El riesgo para Jaldo no es perder: es que una lista manzurista competitiva le recorte el margen, le dispute el sello y le complique el relato de unanimidad (“95 o 99% del peronismo encolumnado”, según Monteros). El riesgo para Manzur es el precedente que él mismo fundó: la Corte que lo bajó en 2023 es la misma que la oposición invoca hoy contra Jaldo.

3. Por qué se discute más 2031 que 2027

La intuición que ordena este informe se verifica en los hechos: **la elección de 2027 se comporta como una incógnita despejada, y la energía política del sistema ya fluye hacia la pregunta siguiente**. Tres evidencias lo sostienen.

Primera: nadie juega a ganar 2027, salvo Jaldo. Catalán construye una marca de largo plazo cuya viabilidad inmediata depende de una negociación nacional que puede directamente desactivarla —si prospera el esquema de “candidato único + colectoras” que los gobernadores aliados le pidieron a la Casa Rosada, LLA no competiría en serio en Tucumán—. Campero pelea por la franquicia opositora, no por la gobernación: su adversario discursivo es Catalán, no el gobernador. Y Chahla, la figura con mejor imagen de la provincia, se subordinó por completo al proyecto de reelección ajeno a cambio de sobrevivir posicionada. Cuando los tres dirigentes con más futuro del tablero orientan sus movimientos a acumular para después, el después es el partido real.

Segunda: el calendario institucional hace de 2031 la primera sucesión abierta en dos décadas. Si Jaldo gana en 2027, la Constitución le veda un tercer mandato: 2031 es su punto final absoluto, sin cláusula de rescate —el precedente Manzur sugiere que ni siquiera podría refugiarse en una vicegobernación—. Del lado peronista, la fila ya se insinúa: Acevedo, vice ratificado en la fórmula, queda como heredero institucional; Chahla, como la candidata con mejor imagen y base territorial propia; Monteros, como el armador que creció hasta convertirse en vocero político del régimen jaldista. Del lado opositor, tanto Catalán como Campero saben que un segundo puesto decoroso en 2027 vale como título de propiedad sobre la candidatura de 2031, cuando enfrente ya no habrá un oficialismo con candidato natural.

Tercera: hasta la impugnación de 2027 se argumenta en clave 2031. El dictamen jurídico que circuló en julio no discute un mandato: objeta “16 años consecutivos de control del Ejecutivo (2015-2031)”. Y la advertencia de Catalán sobre el precedente Manzur proyecta la misma sombra hacia adelante: un Jaldo reelecto llegaría a 2031 sin ninguna casilla disponible. La única mención explícita de 2031 en el debate público tucumano es, precisamente, la de quienes litigan contra la candidatura de 2027. Conviene ser precisos en este punto: la tesis “2027 cerrado, la pelea es 2031” es una lectura analítica —la prensa tucumana la roza pero no la titula; el análisis local más afinado habla de una grieta 2027 que “podría atravesar al propio peronismo” y deja “abierta la pregunta de quién conducirá el próximo capítulo”—. Los datos de estos doce meses la vuelven, sin embargo, la hipótesis más económica para explicar el comportamiento de todos los actores a la vez.

4. Lo que puede romper el libreto

La judicialización de la candidatura de Jaldo es la variable crítica. Un dictamen con 45-60% de probabilidad estimada de éxito no es una curiosidad académica: es un mapa de ruta para una impugnación formal cuando se oficialicen las candidaturas. Si la Corte —provincial o federal— replica la lógica del caso Manzur, el peronismo tucumano quedaría obligado a improvisar una sucesión cuatro años antes de lo previsto, con Acevedo como reemplazo natural de emergencia y una interna feroz debajo. Es el único escenario en el que 2027 vuelve a ser una elección de verdad.

La negociación nacional PJ dialoguista–Casa Rosada define el techo de Catalán. Candidato único con colectoras significa un 2027 de trámite y un Catalán testimonial; competencia plena significa una elección de tercios donde el 35% libertario de octubre es piso negociable. La decisión no se toma en Tucumán.

La competitividad real del manzurismo —hoy una incógnita sin mediciones públicas— determina si la ruptura peronista es una anécdota o una amenaza. Y **el frente social** (salarios estatales corriendo detrás de la inflación, conflicto en salud, los dos relatos sobre la

seguridad) es el terreno donde un 2026 recesivo podría erosionar el activo central de Jaldo: la sensación de gestión que explica su 50%.

Con todo, a julio de 2026 el escenario base es nítido: **elección desdoblada el 9 de mayo de 2027, fórmula Jaldo-Acevedo como favorita, oposición en tercios y una provincia donde la pregunta relevante ya no es quién gana el año que viene, sino quién queda mejor parado para el día después**. Los protagonistas lo saben. Por eso, aunque el almanaque diga 2027, todos juegan 2031.

Cronología esencial: doce meses en ocho hitos

Período	Hechos
Jul–Ago 2025	Los diputados jaldistas votan contra los vetos de Milei (jubilaciones, discapacidad). Campero y la “Liga del Interior” radical ingresan al interbloque de LLA. El PJ cierra la lista de unidad “Tucumán Primero”: Jaldo testimonial, Manzur primer suplente.
Sep 2025	Milei restituye el Ministerio del Interior y designa a Lisandro Catalán tras la derrota bonaerense. Jaldo pide licencia para encabezar la campaña con discurso duro contra la Casa Rosada (“que no gane la derecha”).
26 Oct 2025	Tucumán Primero 50,4% – LLA 35,4% – Unidos por Tucumán 8%. Reparto de bancas 2-2 (Medina y Noguera; Pelli y Molinuevo). LLA gana la capital: 28 de 47 circuitos. Jaldo, la excepción peronista en una noche libertaria a nivel nacional.
Oct–Nov 2025	Cuatro días después del triunfo, abrazo Jaldo-Milei en Casa Rosada. Catalán renuncia a Interior (lo reemplaza Santilli), es “empoderado” por Karina Milei para conducir LLA Tucumán rumbo a 2027 y suma un directorio en YPF. Campero pasa del interbloque al bloque pleno de LLA. Cruce Chahla–Claudia Jaldo por la derrota en la capital.
Dic 2025 – Feb 2026	El bloque Independencia aporta al Presupuesto 2026 y da quórum y votos a la reforma laboral. La reforma electoral tucumana (acoples) cierra el año empantanada. Campero confirma que competirá por la gobernación con Cambia Tucumán.
Mar–May 2026	Chahla exhibe gestión (58,4% de imagen, arriba de Jaldo). Denuncia alfarista contra su gabinete por \$2.700 M; versiones de relación “totalmente rota” con Jaldo; Chahla cede, echa a Sangenis y sella la foto de unidad con Jaldo y Acevedo. Catalán: “Estoy habilitado para ser gobernador”. Cruce “TikTok” vs. “40 años de decadencia”.
Jun 2026	Jaldo confirma fórmula Jaldo-Acevedo y desdoblamiento (elección provincial en mayo 2027). Catalán objeta su habilitación constitucional. El manzurismo anuncia que jugará “por afuera”: Manzur “está decidido a ser gobernador”. Encuesta Haime: Pelli mide mejor que Catalán dentro de LLA.
Jul 2026	La Justicia habilita el calendario desdoblado; trasciende un dictamen que estima 45-60% de chances de que prospere una impugnación a Jaldo. Milei celebra el 9 de Julio en Tucumán con Jaldo de anfitrión y respalda a Catalán. Monteros proclama a Chahla “candidata natural” en la capital. Se instala el 9 de mayo de 2027 como fecha. Campero acusa a Catalán de domicilio falso; Catalán anuncia plan de gobierno para el 20 de agosto.

El año en cinco frases

“El año 27... quien les habla está habilitado constitucionalmente. Tengo la posibilidad de una reelección y de un mandato más... todavía no tengo tomada una decisión.”

Osvaldo Jaldo, abril de 2026

“Si vos me preguntás a mí, como abogado, (Jaldo) no podría ser gobernador. Si vos me preguntás a mí, como político, que lo condene la ciudadanía.”

Lisandro Catalán, junio de 2026

“Vamos a salir con Manzur. Ir a la interna es entregarse... vamos a salir por afuera.”

Fernando Juri Debo, vocero del manzurismo, junio de 2026

“Voy a acompañar al gobernador Osvaldo Jaldo en su reelección. (...) Sobre mi futuro no he definido todavía: tienen que darse muchos factores.”

Rossana Chahla, junio de 2026

“Soy candidato, si me toca ser el año que viene gobernador de la provincia de Tucumán.”

Mariano Campero, julio de 2026

Hernán Gordillo - Director de DATACIVIS / julio de 2026